

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 112** *Resolución de 26 de diciembre de 2023, de la Diputación Provincial de Castellón, Organismo Autónomo Patronato Provincial de Turismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 145, de 3 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, turno libre (estabilización empleo temporal).

Dos plazas de Técnico Medio, pertenecientes a la escala Administración General, subescala de Gestión, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, turno libre (estabilización empleo temporal).

Una plaza de Informador Turístico, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo AP, mediante el sistema de concurso, turno libre (estabilización empleo temporal).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en la página web (www.dipc.as) de la Diputación Provincial de Castellón.

Castelló de la Plana, 26 de diciembre de 2023.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Joaquín José Llopis Casals.